

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000059

29 ENE. 2014

ATIPICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ

VISTO:

El Oficio N° 038 - 2014 GRC/DHV/UPE de fecha 23 de Enero del 2014, emitido por el Director del Hospital de Ventanilla, el Memorandum N° 222 - 2014-GRC/GRPPAT de fecha 28 de Enero del 2014 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Informe N° 244 -2014-GRC/GAJ de fecha 28 de Enero del 2014 emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y

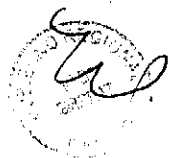
CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Nacional con fecha 14 de Diciembre del 2013 ha publicado en el Diario Oficial "El Peruano", la Ley N° 30126 "Ley que autoriza a culminar el nombramiento de los Médicos Cirujanos dispuesto en la Ley 29682" con la cual se autoriza al Ministerio de Salud, sus organismos públicos y las unidades ejecutoras de salud de los gobiernos regionales, a culminar el proceso de nombramiento de los profesionales médicos cirujanos dispuesto en la ley 29682: "Ley que autoriza el nombramiento de los médicos cirujanos contratados por el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y direcciones regionales de salud de los gobiernos regionales" y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo 019-2011-SA, hasta el 31 de Enero del 2014.

Que, para la aplicación de lo dispuesto por la Ley N° 30126 es requisito que las plazas a ocupar se encuentren aprobadas en el cuadro para asignación de personal -CAP, en la condición de cargos "previstos" para que puedan ser ocupadas por los médicos cirujanos sujetos a la ley 29682

Que, mediante el Oficio N° 038 -2014- GRC/DHV/UPE de fecha 23 de Enero del 2014 el Director del Hospital de Ventanilla remite la propuesta de actualización y reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Hospital de Ventanilla, con la documentación Sustentatorio al respecto, a fin de contar con catorce (14) cargos en la condición de "previstos" que permitan el nombramiento de igual número de profesionales médicos cirujanos,

Que, mediante INFORME TECNICO N° 001-2014-GRC/HV/UPE y N° 003-2014-GRC/HV/UPE, la Unidad de Planeamiento Estratégico, sustenta la propuesta de reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Hospital de Ventanilla con la finalidad de contar con los catorce (14)



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

cargos en la condición de "previstos" necesarios. Se plantea que tres (03) cargos "previstos" - dos de Obstetrix y uno de Biólogo - sean reordenados a cargos de Médicos I, que sumados a los once (011) cargos "previstos" existentes con esta denominación en el CAP vigente; se completa el número de 14 cargos "previstos" necesarios para el nombramiento de los médicos cirujanos sujetos a la ley N° 29682.

Asimismo propone la Actualización del CAP del Hospital de Ventanilla, con la finalidad de hacer figurar como cargos "ocupados" a veinticuatro (24) cargos "previstos" que fueron "ocupados" por once (11) médicos cirujanos sujetos a la Ley N° 29682 nombrados mediante Resolución Directoral N° 057-2013-GRC-DGHV-DG; por dos (02) profesionales de la Salud No médicos cirujanos sujetos a la ley 28498 nombrados de mediante la Resolución Directoral N° 056-2013-GRC-DGHV-DG; y por once (11) personal técnico asistencial y administrativo, personal de servicios y auxiliar asistencial sujetos a la Ley N° 28560 nombrados mediante la Resolución Directoral N° 055-2013-GRC-DGHV-DG, todos de fecha 01 de Julio del 2013.



Que, mediante el INFORME N° 006-2014 -GRC/DHV/UA/OP de fecha 20 de Enero del 2014, la Oficina de Asesoría Legal del Hospital de Ventanilla, manifiesta que considera procedente continuar con el trámite de aprobación del proyecto de actualización y reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal - CAP del Hospital de Ventanilla.



Que, mediante el MEMORANDUM N° 222 -2014-GRC/GRPPAT, de fecha 28 de Enero del 2014 la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial/Oficina de Racionalización y Estadística, opina que la actualización y reordenamiento del CAP del Hospital de Ventanilla es técnicamente procedente puesto que ha sido elaborado de conformidad con los lineamientos establecidos en DECRETO SUPREMO N° 043-2004-PCM .- que *"Aprueban Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública"* y de conformidad con lo previsto en la Ley N° 30126 *"Ley que autoriza a culminar el nombramiento de los médicos cirujanos dispuestos en la Ley 29682"*,



Que, mediante el Informe N° 244 -2014-GRC/GAJ de fecha 28 de Enero del 2014, la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao, ratifica desde el punto de vista legal la procedencia de la actualización y reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal- CAP del Hospital de Ventanilla



Que, la actualización y reordenamiento de cargos propuesto, se encuentra previsto en el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM *"Aprueban Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública"*,



TESTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867 Orgánica de Gobiernos Regionales y el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización y reordenamiento de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal- CAP del Hospital de Ventanilla, el cual cuenta con ciento setenta y tres (173) cargos en total, de los cuales ciento cuarenta (140) se encuentran "ocupados" y treinta y tres (33) se encuentran en la condición de "previstos", conforme al Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno Regional del Callao la publicación de la presente Resolución Ejecutiva Regional en el Portal Institucional www.regioncallao.gob.pe, así como en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas www.psce.gob.pe y el portal del Estado Peruano www.peru.gob.pe

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la adopción de las acciones pertinentes a fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo del Gobierno Regional del Callao, notificar la presente Resolución Ejecutiva Regional, a las Unidades Orgánicas que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMNES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE



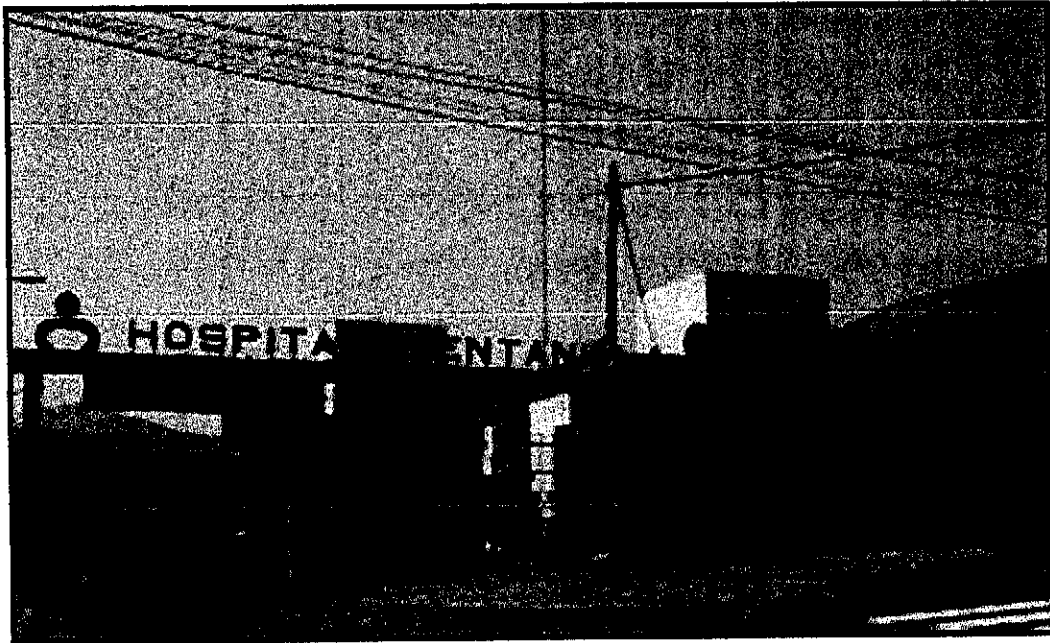


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE VENTANILLA



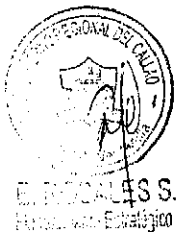
CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL (CAP)

HOSPITAL DE VENTANILLA



DICIEMBRE -2013

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



EL ROSALES S.
Planeamiento Estratégico



DR. D. GONZALEZ



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO

HOSPITAL DE VENTANILLA



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

HOSPITAL DE VENTANILLA

1. DIRECCIÓN
2. UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
3. UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
4. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
5. UNIDAD DE INFORMÁTICA
6. SERVICIO DE MEDICINA
7. SERVICIO DE CIRUGÍA Y ANESTESIOLOGÍA
8. SERVICIO DE PEDIATRÍA
9. SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA
10. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA
11. SERVICIO DE ENFERMERÍA
12. SERVICIO EMERGENCIA
13. SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
14. SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO



DR. D. GONZALEZ



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO
SERVICIO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
HA PIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL AREA
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL (CAP) - DICIEMBRE - 2013
HOSPITAL DE VENTANILLA

ENTIDAD: DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA - HOSPITAL DE VENTANILLA

SECTOR: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

I. DENOMINACION AL ORGANO: DIRECCION

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D3-05-290-1	SP-DS	1	1	0	1
002	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	A1-05-870-1	SP-AP	1	1	0	
TOTAL ORGANO				2	2	0	1

II. DENOMINACION DEL ORGANO: UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
003	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
004	TECNICO ADMINISTRATIVO III	T5-05-707-3	SP-AP	1	1	0	
005	TECNICO ADMINISTRATIVO I	T3-05-707-1	SP-AP	1	1	0	
TOTAL ORGANO				3	2	1	

II. DENOMINACION DEL ORGANO: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
006	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
007	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	1	0	1	
008	TECNICO SANITARIO I	T5-50-845-1	SP-AP	1	1	0	
TOTAL ORGANO				3	1	2	

III. DENOMINACION DEL ORGANO: UNIDAD DE ADMINISTRACION

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:

N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
009	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
010	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	1	0	1	
011-022	TECNICO ADMINISTRATIVO I	T3-05-707-1	SP-AP	12	12	0	
023	ARTESANO II	T3-30-060-2	SP-AP	1	1	0	
024-026	ARTESANO I	T2-30-060-1	SP-AP	3	3	0	
027	TECNICO EN ARCHIVO I	T2-05-730-1	SP-AP	1	0	1	
028-031	CHOFER I	T2-60-245-1	SP-AP	4	4	0	
032	SECRETARIA I	T1-05-675-1	SP-AP	1	0	1	
033	DIGITADOR PAD I	A4-05-257-1	SP-AP	1	1	0	
034-035	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	A3-05-160-1	SP-AP	2	2	0	
036-039	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	A1-05-870-1	SP-AP	4	4	0	
TOTAL ORGANO				31	27	4	

E. ROSALES S.
Asesorado Estratégico

DR. D. GONZALEZ

IV. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
040	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
041-043	TECNICO EN ESTADISTICA I	T4-05-760-1	SP-AP	3	3	0	
044	AUXILIAR DE ESTADISTICA I	A3-05-130-1	SP-AP	1	1	0	
TOTAL ORGANISMO				5	4	1	
N° DE ORDEN: 040 CARGO ESTRUCTURAL: SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I CODIGO: D2-05-695-1 CLASIFICACION: SP-EJ TOTAL: 1 SITUACION DEL CARGO: O=0, P=1 CARGO DE CONFIANZA: CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ Jefe de la Oficina de Manejo Documentario y Archivo GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO							
V. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: SERVICIO DE MEDICINA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
045	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
046-052	MEDICO II	P4-50-525-2	SP-ES	7	7	0	
053-064	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	12	4	8	
TOTAL ORGANISMO				20	11	9	
VI. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
065	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
066-076	MEDICO II	P4-50-525-2	SP-ES	11	11	0	
077-082	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	6	4	2	
TOTAL ORGANISMO				18	15	3	
VII. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: SERVICIO DE PEDIATRIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
083	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
084-088	MEDICO II	P4-50-525-2	SP-ES	5	5	0	
089	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	1	0	1	
TOTAL ORGANISMO				7	5	2	
VIII. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
090	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
091-095	MEDICO II	P4-50-525-2	SP-ES	5	5	0	
096-098	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	3	3	0	
099	OBSTETRIZ II	P4-50-540-2	SP-ES	1	1	0	
100-111	OBSTETRIZ I	P3-50-540-1	SP-ES	12	12	0	
TOTAL ORGANISMO				22	21	1	
IX. DENOMINACIÓN DEL ORGANISMO: SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
112	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
113	CIRUJANO DENTISTA II	P4-50-215-2	SP-ES	1	1	0	
114-115	CIRUJANO DENTISTA I	P3-50-215-1	SP-ES	2	2	0	
TOTAL ORGANISMO				4	3	1	



F. ROSALES S.
 Director General de Salud

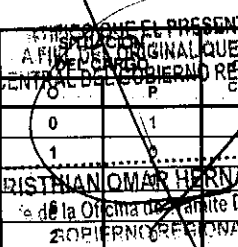
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DR. D. GONZALEZ

X. DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: SERVICIO DE ENFERMERIA								
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:								
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO			CARGO DE CONFIANZA
					O	P		
116	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1		
117	ENFERMERA II	P4-50-325-2	SP-ES	1	1			
118-119	ENFERMERA II	P4-50-325-2	SP-ES	2				
120-125	ENFERMERA I	P3-50-325-1	SP-ES	6				
126-127	TECNICO EN ENFERMERIA II	T5-50-757-2	SP-AP	2				
128-147	TECNICO EN ENFERMERIA I	T4-50-757-1	SP-AP	20	20	0		
148-152	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	A3-50-125-1	SP-AP	5	5	0		
TOTAL ORGANOS				37	35	2		



 ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DISTRINOMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ

 de la Oficina de Arte Documentario y Archivo

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

XI. DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: SERVICIO DE EMERGENCIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
153	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
154	MEDICO II	P4-50-525-2	SP-ES	1	1	0	
TOTAL ORGANOS				2	1	1	


XII. DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
155	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
156	MEDICO I	P3-50-525-1	SP-ES	1	0	1	
157	TECNÓLOGO MEDICO I	P3-50-847-1	SP-ES	1	1	0	
158-160	TECNICO EN LABORATORIO I	T4-50-785-1	SP-AP	3	3	0	
TOTAL ORGANOS				6	4	2	

XIII. DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
161	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	D2-05-695-1	SP-EJ	1	0	1	
162	ASISTENTE SOCIAL II	P4-55-078-2	SP-ES	1	1	0	
163	PSICÓLOGO II	P4-55-640-2	SP-ES	1	0	1	
164-165	QUÍMICO FARMACÉUTICO I	P4-50-650-2	SP-ES	2	1	1	
166	NUTRICIONISTA I	P4-50-535-2	SP-ES	1	0	1	
167-168	TECNICO EN LABORATORIO I	T4-50-785-1	SP-AP	2	2	0	
169	TECNICO EN NUTRICION I	T3-50-797-1	SP-AP	1	1	0	
170	AUXILIAR DE NUTRICION I	A2-50-145-1	SP-AP	1	1	0	
171-173	AUXILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL I	A2-55-095-1	SP-AP	3	3	0	
TOTAL ORGANOS				13	9	4	
TOTAL GENERAL				173	140	33	1



 ROSALES S.

 Presidente del Comité de Vigilancia







 DR. D. GONZALEZ

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

CRISTHIAN OMAR NARANJO DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESUMEN DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL- DICIEMBRE 2013
HOSPITAL DE VENTANILLA

ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS		TOTAL NECESARIO	SITUACION DEL CARGO	
			P/P	S/P
TOTAL HOSPITAL VENTANILLA		173	140	33
1	DIRECCION	2	2	0
	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	3	2	1
2	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	3	1	2
3	UNIDAD DE ADMINISTRACION	31	27	4
4	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	5	4	1
5	SERVICIO DE MEDICINA	20	11	9
6	SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	18	15	3
7	SERVICIO DE PEDIATRIA	7	5	2
8	SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA	22	21	1
9	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	4	3	1
10	SERVICIO DE ENFERMERIA	37	35	2
11	SERVICIO DE EMERGENCIA	2	1	1
12	SERVICIO DE DE APOYO AL DIAGNOSTICO	6	4	2
13	SERVICIO DE DE APOYO AL TRATAMIENTO	13	9	4

24-ene-14



CRISTHIAN OMAR NARANJO DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

[Handwritten signature]



DR. D. GONZALEZ

[Handwritten signature]



Gobierno Regional del Callao
Dirección Regional de Salud del Callao

VERIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL

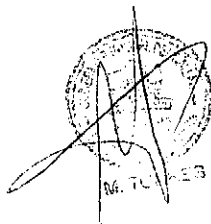
ENTIDAD :	HOSPITAL DE VENTANILLA
SECTOR :	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - SALUD

ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS	TOTAL	CLASIFICACION			
		SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP
ORGANO DE DIRECCION	2	0	1	0	1
DIRECCION	2		1		1
ORGANO DE ASESORAMIENTO	6	0	2	1	3
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	3		1		2
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	3		1	1	1
ORGANO DE APOYO	36	0	2	1	33
UNIDAD DE ADMINISTRACION	31		1	1	29
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	5		1		4
ORGANO DE LINEA	129	0	9	83	37
SERVICIO DE MEDICINA	20		1	19	
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	18		1	17	
SERVICIO DE PEDIATRIA	7		1	6	
SERVICIO DE GINECO - OBSTETRICIA	22		1	21	
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	4		1	3	
SERVICIO DE ENFERMERIA	37		1	9	27
SERVICIO DE EMERGENCIA	2		1	1	
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	6		1	2	3
SERVICIO DE APOYO AL TRATAMIENTO	13		1	5	7
TOTAL	173	0	14	85	74

TOTAL PLAZAS PRESUPESTADAS	140
TOTAL CARGOS PREVISTOS	33
TOTAL GENERAL	173



E. ROSALES S.
Planeamiento Estratégico



DR. D. GONZALEZ



ESTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIDEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

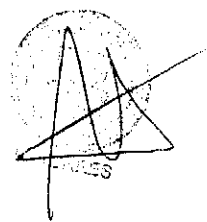


ANEXO 1
 CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Asesoría Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ENTIDAD:	HOSPITAL DE VENTANILLA
SECTOR:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CLASIFICACION						
FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						


 E. ROMERO
 Presidente del Comité




 DR. D. GONZALEZ





ANEXO Nº2

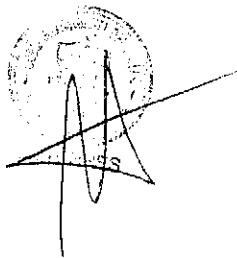
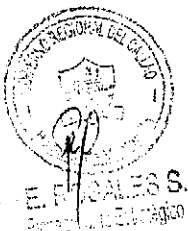
CONTRATOS ADMINISTRATIVO DE SERVICIO CON PERSONAS NATURALES

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 ORIGINAL Y VERDADERO EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ENTIDAD :	HOSPITAL DE VENTANILLA
SECTOR :	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CHRISTIAN OLMAS HERNANDEZ DE LA CRUZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ORGANOS Y UNIDADES ORGANICAS	CONTRATOS POR CAS
TOTAL HOSPITAL DE VENTANILLA	201
DIRECCION	08
ORGANO DE ASESORIA	08
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	08
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	06
ORGANO DE APOYO	27
UNIDAD DE ADMINISTRACION	16
UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	11
ORGANO DE LINEA	162
SERVICIO DE MEDICINA	10
SERVICIO DE CIRUGIA Y ANESTESIOLOGIA	02
SERVICIO DE PEDIATRIA	02
SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA	14
SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	01
SERVICIO DE ENFERMERIA	104
SERVICIO DE EMERGENCIA	01
SERVICIO DE DE APOYO AL DIAGNOSTICO	13
SERVICIO DE DE APOYO AL TRATAMIENTO	21



DR. D. GONZALEZ

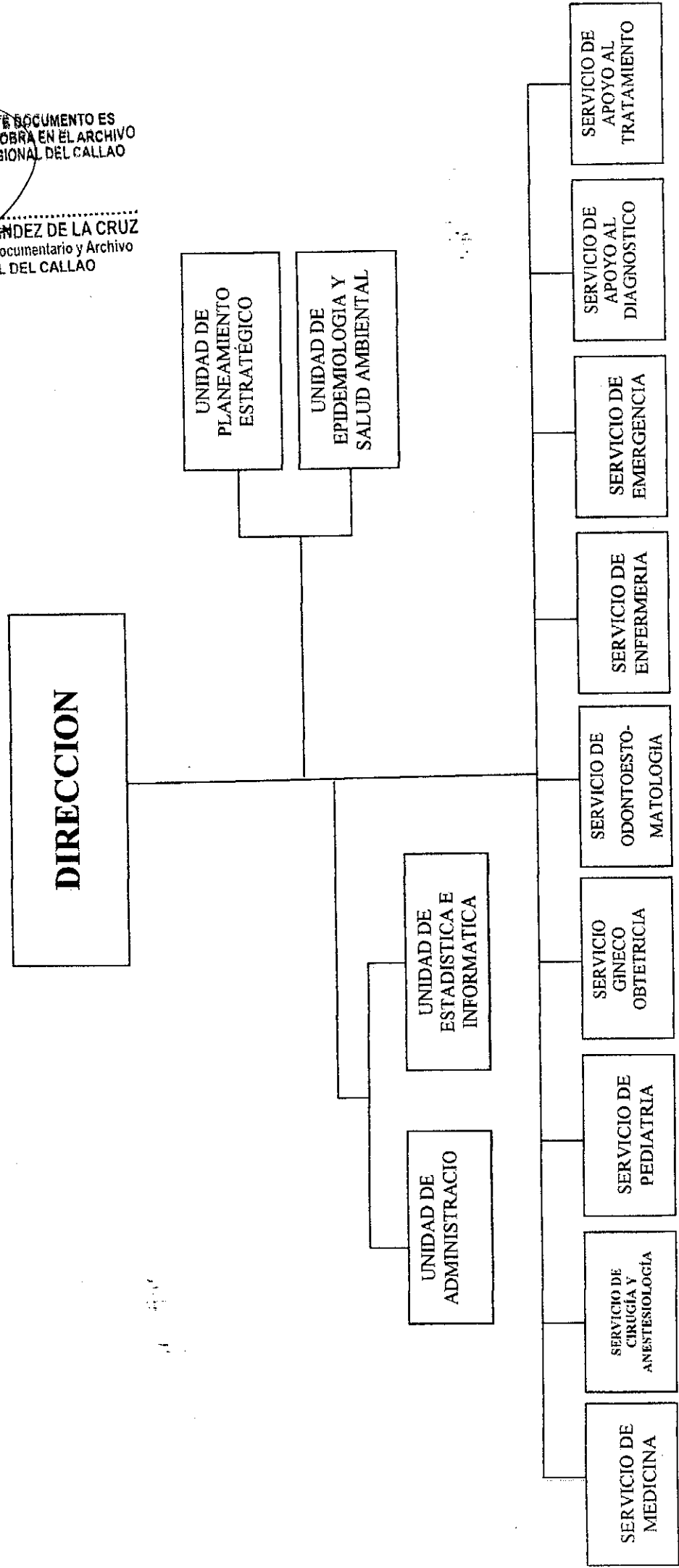




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL DE VENTANILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CHRISTIAN OMAR FERNANDEZ DE LA CRUZ
 de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DIAGRAMA ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL DE VENTANILLA



D.R. B. BERNALDEZ

